UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta Capital

Universidad Nacional de Salta
1972 - 2012
40 Años

RES. DECECO Nº 725.12
EXPEDIENTE Nº 6694/12
Salta, 07 SEP 2012

V I S T O : La nota presentada por la alumna Ninfa Maria PEDANO, L.U. Nº 513261, D.N.I. Nº 31.733.662, de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2.003, mediante la cual solicita autorización para realizar el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, sobre el Tema: **"TRANSPORTE DE CARGAS Y LOGÍSTICA"** y;

CONSIDERANDO:

Que la alumna mencionada, reúne los requisitos exigidos por la Res. Nº 591/07 de esta Facultad, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional, según el informe de la Dirección de Informática que obra a fojas 11 del presente expediente.

Que desde fojas 2 a 4 se acompaña el plan de trabajo con la aprobación del Ing. Roland Sergio Luza, Profesor Regular Adjunto de la asignatura Métodos Cuantitativos para los Negocios, a quién se propone como director.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,
EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - Aprobar el plan de trabajo sobre el tema **"TRANSPORTE DE CARGAS Y LOGÍSTICA"** presentado por la alumna Ninfa Maria PEDANO, L.U. Nº 513261, correspondiente al Modulo III del Seminario de Práctica Profesional, de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2.003.

ARTÍCULO 2º. - Designar como Director del citado Seminario al Ing. Roland Sergio LUZA, Profesor Regular Adjunto de la asignatura Métodos Cuantitativos para los Negocios, quien tendrá a su cargo la dirección y conclusión del mismo.-

ARTÍCULO 3º. – Hágase saber a la alumna peticionante, al Ing. Roland Sergio Luza, Cra. María Rosa Panza de Miller, Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.-
ggl/lss

Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ
Secretaria As. Académicos y de Investigación

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURIDICAS Y SOCIALES - U.N.S.

Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO